



Universidad
Tecnológica
de Pereira

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Laboratorios de Física

Deberes en monitorias académico prácticas

1. Preparación previa de materiales y equipos requeridos en las practicas correspondientes.
2. Prestar asesoría a los estudiantes durante el desarrollo de la práctica, vigilando permanentemente el uso correcto de los equipos, instrumentos y materiales del laboratorio.
3. Vigilar que todos los instrumentos y materiales utilizados en prácticas sean devueltos en buen estado al terminar la sesión de laboratorio.
4. Velar por que el laboratorio quede en completo orden después de la práctica.
5. Ve lar por el buen comportamiento de los estudiantes durante el desarrollo de la práctica.
6. Informar al profesor las irregularidades que se presenten en el desarrollo de la práctica.
7. Permanecer en el laboratorio durante la práctica y no retirarse sin autorización del profesor
8. Recibir del profesor en el horario preestablecido las instrucciones sobre el trabajo a desarrollar por los estudiantes.
9. Velar por la oportuna y pronta reproducción y publicación de los documentos y artículos que sean requeridos por el profesor.